

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14225 BARCELONA

Margarita Marquina Castells, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso abreviado 716/2020 Sección: B

NIG: 0801947120208008251.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 24 de noviembre de 2020.

Clase de concurso. Voluntario abreviado

Entidad del concurso. Butifarring SL, con CIF: B66028846, con domicilio en Calle Gran Via de les Corts Catalanes 634, 1, 08007- Barcelona.

Barcelona, 24 de noviembre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Margarita Marquina Castells.

ID: A210017471-1